

PARTICIPACION PROTAGONICA DE NIÑOS, NIÑAS Y JUVENTUDES DESDE LO COMUNITARIO Y POPULAR

CORPORACION LA CALETA

MOVIMIENTO MOVILIZANDONOS POR UNA CULTURA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CHILE

Seminario Word Vision, 2022



¿DESDE DONDE LES HABLO?

- Trayectoria de más de 30 años.
- Sociedad Civil (Cooperación Internacional) y políticas focalizadas
- En la actualidad, ejecutamos Abriendo Caminos y un jardín VTF/JUNJI
- Facilitadores del Movimiento MOVILIZANDONOS/Municipios Garantes



¿En donde estamos?



- En territorios y comunidades populares - contextos de vulneración de derechos.
- En Comunas y municipios pobres y en desigualdad económica.
- Zonas y sectores que han sido cooptados por el tráfico y la delincuencia (Demanda al Estado de Chile ante el Comité de Ginebra por la Legua.)
- En la Legua de Emergencia, La Pintana, El Bosque, La Yungay, La Parinacota y el valle de la Luna y en la Provincia de Arauco.
- Atendemos a 525 niños, niñas y adolescentes y sus familias desde 0 a 18 años, sin dejar de lado los temas de incidencia política en los temas de niñeces y adolescencias.

DESDE ESTA REALIDAD: ¿HABLEMOS DE LOGROS?

- Permanecer en los territorios.
- Bailar con una diversidad de proyectos.
- Haber sembrado participación protagónica de niños, niñas y adolescentes en una diversidad de espacios. (Encuentros intergeneracionales, Presentación de propuestas sobre la ley de garantía de derechos a diputados y senadores, Presentación de informes alternativos al comité de DDNN, Participación en los EPU, Promoción de procesos desde Municipios Garantes de Derechos).

En todo ellos, las niñeces y Adolescencias han sido protagonistas.



Valoramos como logros



- La facilitación de espacios desde una perspectiva de DDHH
- Procesos de IAP (niñeces como sujetos sociales de derechos)
- La experiencia de fondos conversables de iniciativas propias y no competitivas.
- La conformación de espacios organizativos diversos.
- La incorporación de juventudes de estos territorios para "Devolver la mano"

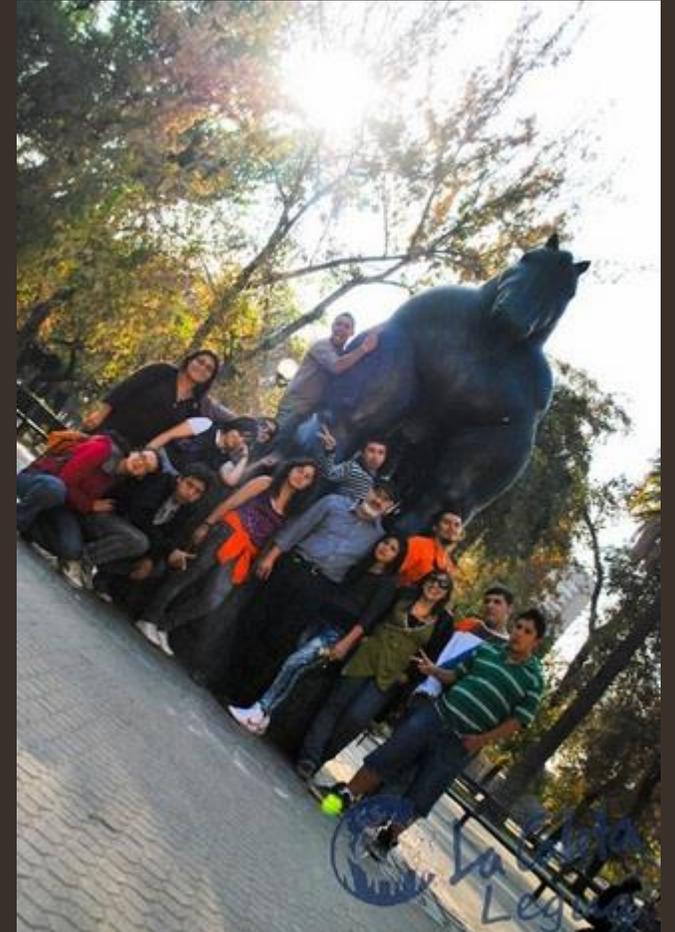
¿Cuáles son las claves para estos procesos?

- La valoración del aporte de los trabajadores. Trascender a “cultura a la focalización”.
- La base de los procesos es la potencialidad de los niños por sobre sus vulneraciones.
- Retomar la presencialidad y la escucha/acción desde los niños.
- Valoración de la cultura local y su potencial.



Lo comunitario e intergeneracional

- Valoramos las relaciones intergeneracionales y su ejercicio desde lo local, regional, nacional y Latinoamericano.
- La urgente necesidad de parte de los adultos/as de tener espacios interrelacionales, que contribuyan a enfrentar el tema del poder.
- Espacios de co construcción desde sus realidades y vivencias comunitarias.
- Espacios de aprendizaje.





- Espacios de aprendizaje conjunto respecto al cuidado del entorno, a enfrentar temas que son de impacto en sus comunidades como es el caso de las zonas de sacrificio, el tema de la basura, el agua y tantos otros.
- Para ello, hemos desarrollado encuentros intergeneracionales que nos han aportado a temas tales como:
 - ✓ Ley de garantía de derechos y su aterrizaje especialmente a lo local
 - ✓ Lo socio ambiental en sus territorios (Huertos urbanos)
 - ✓ Los temas de demandas: en salud, educación etc.
 - ✓ <https://drive.google.com/drive/folders/1KRQnmvTloT575Qzcg107dHzs2ncWfWIM?usp=sharing>

EL ESCENARIO GENERAL

- Después de 32 años de firma de la CIDN, se reconoce en la Ley de garantía derechos, el derecho a la participación de NNA
- Las OPD se han visto sobrepasadas por las atenciones de vulneración de derechos
- Ausencia de procesos amplios dialogantes desde y con los niños y niñas.
- Nueva propuesta de OLN
- Desde la Sociedad civil el desafío permanente de colocar al centro la promoción de derechos y sus contextos.



Desafíos para el Estado/Gobierno de Chile

- País diverso, extendido, plurinacional, rural, urbano, con pueblos originarios.
- Que la participación y el aprendizaje desde los niños, niñas y Adolescentes requiere de PROCESOS y en todos los ámbitos de la vida.
- Importancia de valorar en recursos humanos y económicos el quehacer en estos espacios comunitarios.
- Reconocimiento de les niñeces son sujetos de derechos, está el deber de parte del Estado/gobierno de aterrizar que esto se haga realidad.
- Importancia del Rol de los municipios de ampliar su mirada y valoración de las niñeces como actores sociales.
- La intersectorialidad y el deber de cada uno de los ministerios, para impactar en la vida de las comunidades
- La formación indispensable de los educadores y profesionales en perspectiva de facilitación de procesos.
- La generación de recursos y la valoración del trabajo social con y desde las niñeces.
- La valoración de los derechos hacia les trabajadores (tercerización no sea una vulneración).
- Por último, generar espacios “estructurales, pero que no estructuren” , de manera que niños, niñas y adolescentes se organicen desde lo propio

GRACIAS

